1. ENTIDAD:	2. ÁREA A EVALUAR:
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE -DATT-

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente.
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente.
3.3. PROGRAMA: Reducción de la Siniestralidad Vial.
3.4. NÚMERO DE INFORME: INF-LEY-EGID-007-2024
3.5. FECHA: 30/01/2024.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Capacitar 60.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial.	Actores viales capacitados en educación y cultura para la seguridad vial/ actores viales programados a capacitar en educación y cultura para la seguridad vial. (11861/10000) *100	100%	Meta superada en un 19%, no es posible corroborar las evidencias puesto que el anexo se entregó por fuera del límite establecido por OACI 25/01/2024 12:00 M. Es de anotar que ha sido reiterativa la falta de envío de soportes de los listados de asistencia de dichas capacitaciones.
Realizar 9 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 200.000 personas	Campañas educativas en seguridad vial realizadas por diferentes medios/campañas educativas programadas en seguridad vial por diferentes medios.	Sin evaluar	Meta cumplida. Sin evaluar en este trimestre, por haber completado su meta programada para la vigencia.
			Meta incumplida, debido a que la meta era instalar 630 señales verticales para

Instalar 1.000 señales verticales	Señales verticales instaladas/señales verticales programadas (306/630) * 100	48%	el 2023 y se instalaron 306. No se suministra evidencia que respalden esta meta.
Demarcar 150.000 metros lineales en marcas longitudinales	Metros lineales en marcas longitudinales demarcados/ metros lineales en marcas longitudinales programados. (20626/90565) *100	23%	Meta incumplida, de los 90.565 metros a demarcar en el 2023, solo se demarcaron 20.626. No se envía link de publicación de contrato SA-MC-DATT-002-2023 de 02/11/2023 que soporte la ejecución del contrato en mención.
Demarcar o mantener 400 pasos peatonales.	Pasos peatonales demarcados o mantenidos/ pasos peatonales demarcados o mantenidos programados. (139/240) *100	58%	Meta incumplida, de los 240 pasos peatonales para demarcar o mantener en el año 2023 solo se realizaron 139. El contrato para el cumplimiento de esta meta No SA-MC-DATT-002-2023 de 02/11/2023, reitero lo mencionado en la meta anterior.
Demarcar o mantener 80 zonas escolares	Zonas escolares demarcadas o mantenidas/zonas escolares demarcadas o mantenidas programadas. (37/42) *100	88%	Meta incumplida, de las 42 zonas escolares programadas para la vigencia 2023, se efectuaron solo 37 demarcaciones. Sin evidencias suministradas que soporten esta meta.
	Líneas reductoras de velocidad instalados tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles/ líneas reductoras programadas	8%	Meta incumplida, de las 961 líneas de reductores de velocidad que se debían instalar en el 2023, se realizaron

Instalar 1.000 líneas de reductores de velocidad tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles.	tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles. (78/961) *100		solo 78 líneas reductoras de velocidad. Sin embargo, no se cuenta con evidencias suministradas que soporten esta meta.
Formular el Plan local de seguridad vial para la ciudad	Plan local de seguridad vial formulado/plan local de seguridad vial programado.	Sin evaluar.	Meta cumplida. Sin evaluar en este trimestre, por haber completado su meta programada para la vigencia. El Plan local de seguridad vial para Cartagena fue adoptado mediante el decreto 1394 de 2021.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT- en su programa Reducción de la Siniestralidad Vial obtuvo un porcentaje de ejecución de las metas del **63,5%** de acuerdo con lo reportado por la Secretaría de Planeación Distrital, lo que equivale a un nivel de eficacia de **MEDIO.**

	Descripción de la Meta producto cuatrienio	Programación meta producto a 2023	Acumulado meta a 31 de diciembre de 2023	% Avance Secretaria de Planeación	% Avance OACI
1	Capacitar 60.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial	10.000	11.861	100%	36%
2	Realizar 9 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 200.000 personas	Cumplida 100%	Cumplida 100%	100%	50%
3	Instalar 1.000 señales verticales	630	306	48%	14%
4	Demarcar 150.000 metros lineales en marcas longitudinales	90.565	2.626	23%	11%
5	Demarcar o mantener 400 pasos peatonales.	240	139	58%	8%
6	Demarcar o mantener 80 zonas escolares	42	37	88%	5%

7	Instalar 1.000 líneas de reductores de velocidad tipo bandas sonoras o resaltos o estoperoles.	961	78	8%	2%
8	Formular el Plan local de seguridad vial para la ciudad	Cumplida 100%	Cumplida 100%	100%	100%
	Promedio			**65.75%**	**40.63%**

Tabla 1. Nota: Elaboración propia.
Fuente: Matriz de seguimiento metas plan de acción 2023 DATT

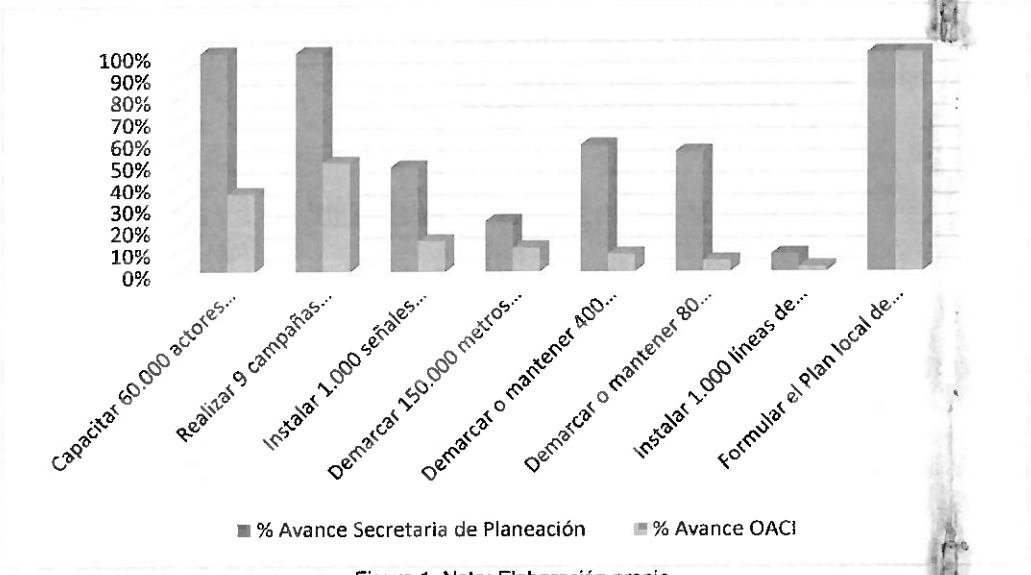

Figura 1. Nota: Elaboración propia.

Solo dos (2) de las ocho (8) metas se encuentran cumplidas en un 100%, lo que denota un 25 % de metas cumplidas a satisfacción.
Con respecto al cuatrienio tres (3) metas se encuentran en un 100%, con un 38 % de cumplimiento de metas cumplidas.

Sin embargo, las actividades no pueden ser calificadas objetivamente por esta Oficina Asesora debido a que no se encuentran debidamente soportadas con los anexos

Respecto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de $ 7,149,091,810.00, ejecutando el 53.18 % de los recursos asignados que equivale a $ 3.802.045.917.00.

El programa Reducción de la Siniestralidad Vial cuenta con tres (3) proyectos:

Proyectos	Apropiación del rubro a 31 de diciembre de 2023	Ejecutado en rubro a corte 31 de diciembre de 2023	% de Ejecución
2021130010246 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 2,497,844,426.00	$ 1,763,201,173.00	70.59%
2021130010247 AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 4,518,666,384.00	$ 1,919,934,744.00	42.49%
2021130010251 FORMULACION Y ADOPCION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 132,581,000.00	$ 118,910,000.00	89.69%
Programa: 7.2.6 REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	$ 7,149,091,810.00	$ 3,802,045,917.00	53.18%

Tabla 2. Nota: Elaboración propia.
Fuente: POAI Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT).

El avance del programa Reducción de la siniestralidad vial para la vigencia 2023 fue del 53.18 %, resultado de un nivel de eficacia **Critico** por ser el último año de ejecución para el cumplimiento de la meta producto del cuatrienio.

El proyecto con mayor ejecución presupuestal fue Formulación y adopción del plan local de seguridad vial en el distrito de Cartagena de indias, con un 89.69 %

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente.
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente.
3.3. PROGRAMA: Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte.
3.4 NÚMERO DE INFORME: INF-LEY-EGID-007-2024.
3.5 FECHA: 30/01/2024.

4 COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5 MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Capacitar a 201 funcionarios en competencias laborales	Funcionarios capacitados en competencias laborales/funcionarios programados en competencias laborales. (137/180) *100	76 %	Meta incumplida, de los 180 funcionarios que se debían capacitar en competencias laborales en 2023, se capacitaron 137.

			Sin embargo, no se cuenta con evidencias pertinente e idónea que soporten el cumplimiento de esta meta.
Renovar el 70 % (80 vehículos) del parque automotor	% de renovación del parque automotor/% de renovación programado del parque automotor. (37/14) *100	100 %	Meta superada en un 164%, sin embargo no hay evidencia de las actas de bajas de los vehículos que se les realizó mantenimiento ni soporte de las motocicletas compradas para renovación, se mencionan los contratos MC-DAAL-040-2023 y SASI-DATT-001-2023-LOTE No.1,sin relacionar sus link de publicación que son los que finalmente permiten dar cuenta de la ejecución.
Recuperar $ 44.082.931.686 (8%) de la cartera morosa	% de Cartera morosa recuperada/ % de cartera morosa programada. (0,62/2,73) *100	23 %	Meta incumplida, de los $ 12.034.640.350 que es la programación meta 2023, solo se recaudaron $ 2.767.967.281 por concepto de multas y derechos de tránsito. Sin reporte de evidencias.
100% (19 requisitos del SGC) promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad	% promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad/% promedio de lo programado de los requisitos del SGC.	100 %	Meta cumplida al 100%, se elaboraron diferentes documentos y formatos siguiendo lo recomendado en la política para el SGC. Sin evidencias

	(40/40) *100		suministradas que soportes esta meta
Diseñar e implementar una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites	Plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites diseñada e implementada/Plataforma tecnológica virtual programada para la información y gestión de tramites. (0/0) *100	N/A	Meta incumplida, durante la vigencia 2023 estuvo en fase de actualización de la plataforma existente, donde se incluirían otros tramites virtuales, dichos trámites no han sido actualizados. No se presenta evidencia.
Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad.	Estudios e implementación del sistema de fiscalización electrónica en la ciudad elaborados/Estudios e implementación del sistema de fiscalización electrónica programado en la ciudad (0.22/0.50) *100	44 %	Meta incumplida. Reporta que la Agencia Nacional de Seguridad Vial aprobó 9 de los 10 puntos de fiscalización electrónica en el Distrito de Cartagena, sin embargo, no se relaciona evidencia que soporte la meta.

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT- en su programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte obtuvo un porcentaje de ejecución de las metas del **57%**, lo que equivale a un nivel de eficacia de **BAJO.**

	Descripción de la Meta producto cuatrienio	Programación meta producto a 2023	Acumulado meta a 31 de diciembre de 2023	% Avance Secretaria de Planeación	% Avance OACI
1	**Capacitar a 201 funcionarios en competencias laborales**	180	137	76%	20%
2	**Renovar el 70 % (80 vehículos) del parque automotor**	14	37	100%	20%
3	**Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad.**	2.73	0.62	23%	20%

4	**100% (19 requisitos del SGC) promedio de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad**	40	40	100%	10%
5	**Diseñar e implementar una plataforma tecnológica virtual para la información y gestión de trámites**	0	0	NA	0%
6	**Elaborar los estudios e implementar el sistema de fiscalización electrónica en 10 puntos de la ciudad.**	0.50	0.22	44%	10%
	Promedio			**57 %**	**13 %**

Tabla 3. Nota: Elaboración propia.
Fuente: Matriz de seguimiento metas plan de acción 2023 del DATT

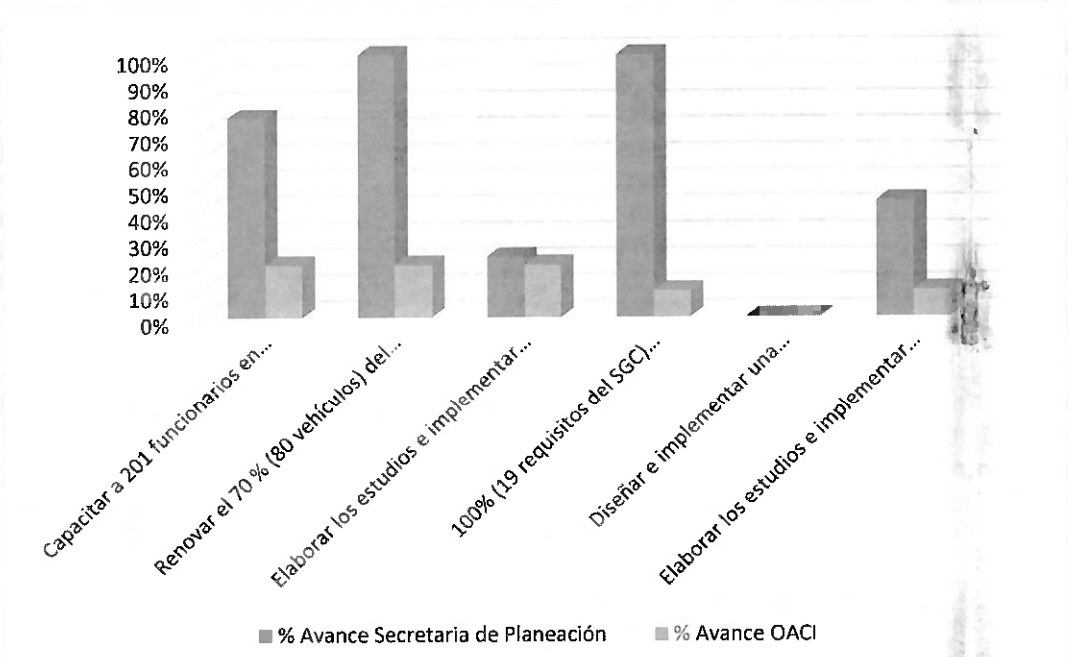

Figura 2. Nota: Elaboración propia.

Solo dos (2) de las seis (6) metas se encuentran cumplidas en un 100%, lo que denota un 33 % de metas cumplidas a satisfacción.

Con respecto al cuatrienio tres (3) metas se encuentran en un 100%, con un 50 % de cumplimiento de metas cumplidas.

Sin embargo, las actividades no pueden ser calificadas objetivamente por esta Oficina Asesora debido a que no se encuentran debidamente soportadas con los anexos.

El programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del departamento administrativo de tránsito y transporte, cuenta con tres proyectos:

Proyectos	Apropiación del rubro a 31 de diciembre de 2023	Ejecutado en rubro a corte 31 de diciembre de 2023	% de Ejecución
2021130010248 IMPLEMENTACION DE REINGENIERIA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 3.224.656.135,03	$ 1.768.927.912,58	55%
2021130010252 DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA VIRTUAL PARA LA INFORMACION Y LA GESTION DE TRAMITES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 2,00	$ -	0%
2021130010253 ESTUDIOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE FISCALIZACION ELECTRONICA PARA LA REGULACION Y EL CONTROL DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 3,00	$ -	0%
Programa: 7.2.7 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	$ 3.224.656.140,03	$ 1.768.927.912,58	55%

Tabla 4. Nota: Elaboración propia.
Fuente: POAI Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT).

Respecto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de $ 3.224.656.140,03, ejecutando el 55 % de los recursos asignados que equivale a $ 1.768.927.912,58.

Respeto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS-, Sistema Unificado de Inversiones y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de $ 3.224.656.140,03 cuya fuente de financiación afectada es Recursos propios, ejecutándose el 30% de los recursos asignados que equivale a $ 1.768.927.912,58.

Los *proyectos Diseño e implementación de una plataforma tecnológica virtual para la información y la gestión de tramites en el Departamento Administrativo de Tránsito* y *Transporte en el Distrito de Cartagena de indias y estudios para implementar el sistema de fiscalización electrónica para la regulación y el control del tránsito en el Distrito de Cartagena de indias* no les fueron asignados rubros para la vigencia 2023.

Avance programa Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte para el cuatrienio es del 55 %, eficacia **Bajo.**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Resiliente.
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente.
3.3. PROGRAMA: Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena.
3.4. NÚMERO DE INFORME: INF-LEY-EGID-007-2024
3.5. FECHA: 30/01/2024.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios	Campañas pedagógicas realizadas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual/Campañas pedagógicas programadas por diferentes medios para el uso de Transporte público masivo, colectivo e individual.	100%	Meta cumplida, de las 3 programadas para el 2023 fueron realizadas de acuerdo con la matriz del Plan de acción, sin embargo, se carece de evidencia que

	(3/3) *100		denote el cumplimiento de la meta.
Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC	Estudio técnico elaborado para actualización y normalización de los recorridos del TPC / Estudio técnico programado para actualización y normalización de los recorridos del TPC (0.33/1) *100	0%	Meta incumplida, de acuerdo con el seguimiento reportado se celebró contrato Interadministrativo No-057 de 2023 -por seis (6) meses, objeto del contrato: prestación de servicios de consultoría para el análisis del sistema del transporte público colectivo (TPC) de la ciudad de Cartagena D.T y C., con la finalidad de proponer alternativas para la reestructuración de la operación de dicho sistema, sin embargo no se denota ejecución del contrato, ni se relaciona link de publicación en Secop II a fin de verificar la ejecución del mismo.
Erradicar 3 terminales satélites de transporte ilegal	Terminales satélites de transporte ilegal erradicadas/Terminales	100%	Meta cumplida, en el periodo octubre -

	satélites de transporte ilegal programadas. (3/3) *100		noviembre 2023, erradicando terminales de transporte ilegal ubicadas en Edificio Aqualina en el Barrio Torices y en el Centro- torre del Reloj cumpliendo así la meta asignada, con el fin de erradicar el parqueo de vehículos prestando servicio diferente al asignado en su documentación, sin embargo, se carece de evidencia que constate el cumplimiento de la meta.
Realizar los estudios para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual	Estudios realizados para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público Individual/ Estudios programados para implementación de taxímetro para servicio de Transporte Público. (0/1) *100	0%	Meta incumplida, durante el año 2023, se informa que se encuentra planteando un cronograma base de 4 meses. El 6 de julio de 2023 se inició la socialización del proceso con empresas que tienen afiliados taxistas y conocen de la realidad de los

			conductores, sus tiempos de viaje, ingresos, dificultades, entre otros factores determinantes solo se estructuró la necesidad para contratar la ejecución del estudio técnico para la implementación del taxímetro, sin embargo, no se remiten evidencias que de actas que soporten estas reuniones.
Peatonalizar 3 tramos viales en el centro histórico	Tramos viales peatonalizados en el centro histórico/Tramos viales peatonalizados programados en el centro histórico.	N/A	Meta no programada para la vigencia 2023.
Diseñar, demarcar e implementar 10 kilómetros de bici carril	Kilómetros de bici carril diseñados, demarcados e implementados/ Kilómetros de bici carril programados para demarcarlos e implementarlos. (8.4/8.4) *100	100%	Meta cumplida, sin embargo, no se remiten evidencias que den cuenta proyectados soporten la ejecución de la meta, no se relaciona contrato con el que se ejecutaron para realizar el bicicarril.
Diseñar e implementar un sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real	Sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real diseñado e	N/P	Esta meta producto fue cumplida en la

	implementado/ Sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real programado.		vigencia 2021.Con el sistema de Waze for Cities, está publicado en la Página Web del DATT y se actualizan en tiempo real los cierres viales autorizados por el DATT.
Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales	Intersecciones viales intervenidas y mejoradas en su operación/ Intersecciones viales programadas para ser intervenidas y mejoradas en su operación. (2/2) *100	100%	Meta superada, cumplidas en el 2do. y 4to trimestre del 2023
Realizar los estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía	Estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía realizados/ Estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía programados.	NA	Meta cumplida, los estudios de estructuración técnica legal y financiera del sistema de estacionamiento público fue realizado y entregado mediante contrato de consultoría suscrito con Transconsult Sucursal Colombia en el último trimestre 2022.
Sustituir EL 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal (274 VTA)	Vehículos de Tracción Animal sustituidos/ Vehículos de Tracción Animal programados.	0%	El contratista del contrato interadministrativo 063 de 2022 informa de los

	(207/100) *100		primeros 146 priorizados se ha hecho sustitución a 130 beneficiarios, faltando 16 de estos y 64 de la adición realizada para el total de 210 priorizados. De acuerdo con meta programada en la vigencia 2023 del producto entregable, el avance real de la actividad fue del 40%. (130/324X100). Sin embargo, no se reportan evidencias de las sustituciones realizadas.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT- en su programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena obtuvo un porcentaje de avance de las metas programadas del **83%**, lo que equivale a un nivel de eficacia de **MEDIO.**

	Descripción de la Meta producto cuatrienio	Programación meta producto a 2023	Acumulado meta a 31 de diciembre de 2023	% Avance Secretaria de Planeación	% Avance OACI
1	Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios	3	3	100%	10%
2	Elaborar un estudio técnico para actualización y normalización de los 16 recorridos del TPC	1	0.33	33%	0%
3	Erradicar 3 terminales satélites de transporte ilegal	2	2	100%	50%
4	Realizar 9 campañas pedagógicas por diferentes medios para el uso de Transporte Público Masivo, Colectivo e Individual para sensibilizar a 200.000 usuarios	1	0.5	50%	0%
5	Peatonalizar 3 tramos viales en el centro histórico	N/A	N/A	N/A	N/A

6	Diseñar, demarcar e implementar 10 kilómetros de bicicarril	8.4	8.4	100%	20%
7	Diseñar e implementar un sistema de información para gestión de tránsito en tiempo real	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Intervenir y mejorar en su operación 5 intersecciones viales	2	2	100%	20%
9	Realizar los estudios de estructuración técnica, legal y financiera del sistema de estacionamientos públicos en vía y fuera de vía	N/A	N/A	N/A	N/A
10	Sustituir EL 100% del censo de Vehículos de Tracción Animal (274 VTA)	100	207	100%	50%
	Promedio			83%	21%

Tabla 5. Nota: Elaboración propia.

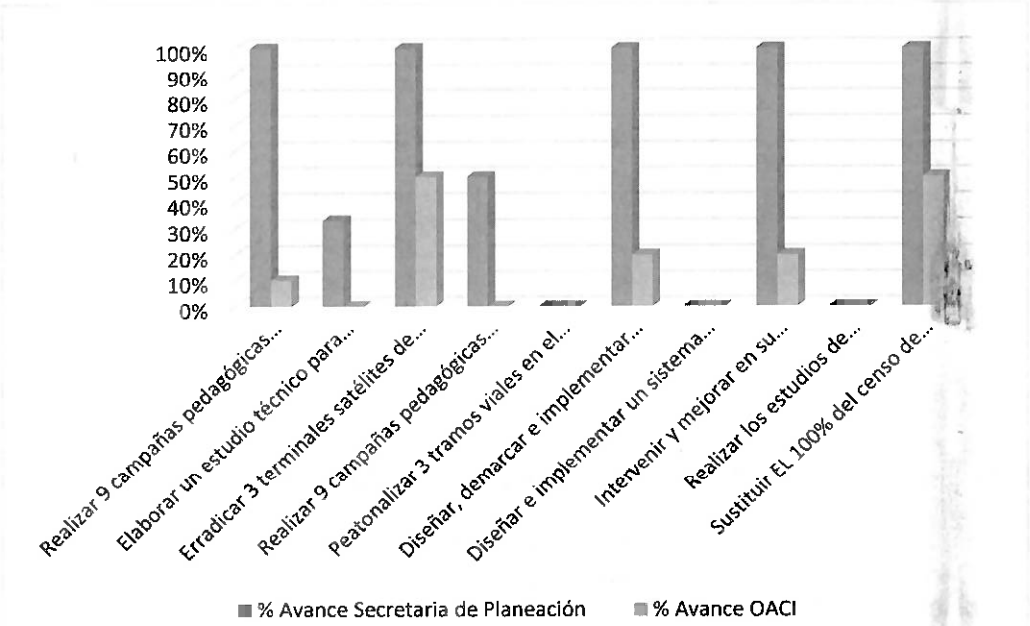

Figura 3. Nota: Elaboración propia.

Cinco (5) de las diez (10) metas se encuentran cumplidas en un 100%, lo que denota un 50 % de metas cumplidas a satisfacción.

Con respecto al cuatrienio tres (3) metas se encuentran en un 100%, con un 30 % de cumplimiento de metas cumplidas.

Sin embargo, las actividades no pueden ser calificadas objetivamente por esta Oficina Asesora debido a que no se encuentran debidamente soportadas con los anexos

Respecto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de $ 5,963,876,907.97 , ejecutando el 55 % de los recursos asignados que equivale a $ 3,272,962,953.06

El programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena cuenta con tres (3) proyectos:

Proyectos	Apropiación del rubro a 31 de diciembre de 2023	Ejecutado en rubro a corte 31 de diciembre de 2023	% de Ejecuci
2020130010329 SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL DEDICADOS AL TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXISTENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	2.703.792.507	1.545.552.000	57%
2021130010249 IMPLEMENTACION SISTEMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	318.785.004	2.98860.000	94%
2021130010250 APOYO PARA LA GESTION DEL TRANSPORTE PUBLICO MASIVO COLECTIVO E INDIVIDUAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	2.941.299.397	1.428.550.953	49%
Programa: 7.2.8 MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$ 5.963.876.908	$ 3.272.962.953	55%

Tabla 6. Nota: Elaboración propia.

Respeto a la ejecución presupuestal, según lo reportado en la matriz de Plan de acción, el Sistema de Presupuesto Distrital -PREDIS- y el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, para el cumplimiento de las metas del programa se asignó un monto de $ 5.963.876.908, ejecutándose el 55% de los recursos asignados que equivale a $ 3.272.962.953.

Avance del programa Movilidad sostenible en el Distrito de Cartagena para el cuatrienio es del 80% %, eficacia **Medio.**

LIMITACIONES

La transición del gobierno conllevó a que las áreas involucradas remitirán la información insumo de este informe de forma tardía, lo que retrasa el proceso de evaluación de las metas por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

No se tuvo en cuenta el archivo ANEXO #1 Soportes y Evidencias DATT 1 de oct a 22 de dic 2023, pues este llegó de manera tardía fuera de la fecha estipulada como por esta Oficina Asesora, 25 enero 2024 a las 12 medio día.

Se muestra pantallazo de lo anteriormente expuesto

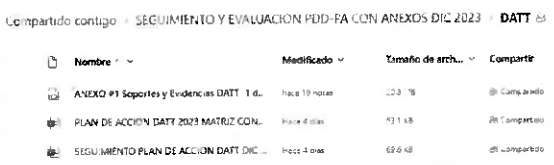

El cumplimiento de metas que se cumplían teniendo en cuenta contratos se deben relacionar los enlaces de publicación Secop II, a fin de constatar la ejecución y verificar el cumplimiento de las metas.

Es reiterativa la falta de metas idóneas que permitan evaluar con efectividad las actividades objeto de cumplimiento.

CONCLUSIONES

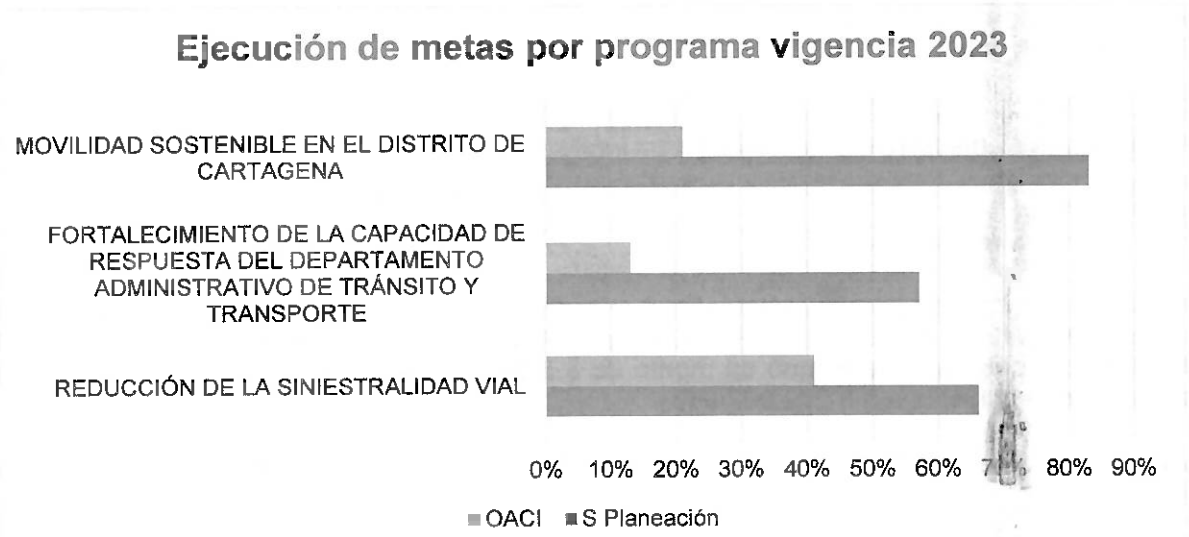

Figura 4. Nota: Elaboración propia

La grafica muestra para los tres (3) programas el cumplimiento de las metas del 2023.

En el programa Movilidad Sostenible en el Distrito de Cartagena nos arroja un resultado del 66%, estado crítico de eficacia. De las 10 metas establecidas, 8 de ellas están con 100% de acuerdo con lo reportado por la Secretaria de Planeación de acuerdo con la matriz del Plan de acción:

	S Planeación	OACI
REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	66%	41%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	57%	13%
MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	83%	21%
	69%	25%

Tabla 7. Nota: Elaboración propia.

Es reiterativo en los seguimientos trimestrales las siguientes anotaciones:

- La falta de evidencias idóneas, que den cuenta de la ejecución de las metas a evaluar, las que dependen de capacitaciones no reportan listados de asistencia.
- Las metas que depende de su ejecución de contratos no se reportan los links de publicación en Secop II.
- Cuando se trata de vehículos automotores dados de baja no se evidencias las actas de salida de los bienes.
- No se envía soporte de lo recaudado en cartera morosa.
- No se relaciona link que demuestre las actualizaciones de requisitos del Sistema de Gestión de Calidad que se encuentren en elaboración o aprobados.

	Avance de cumplimiento de programas en el cuatrienio
REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	61%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	56%
MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	80%

Tabla 8. Nota: Elaboración propia.

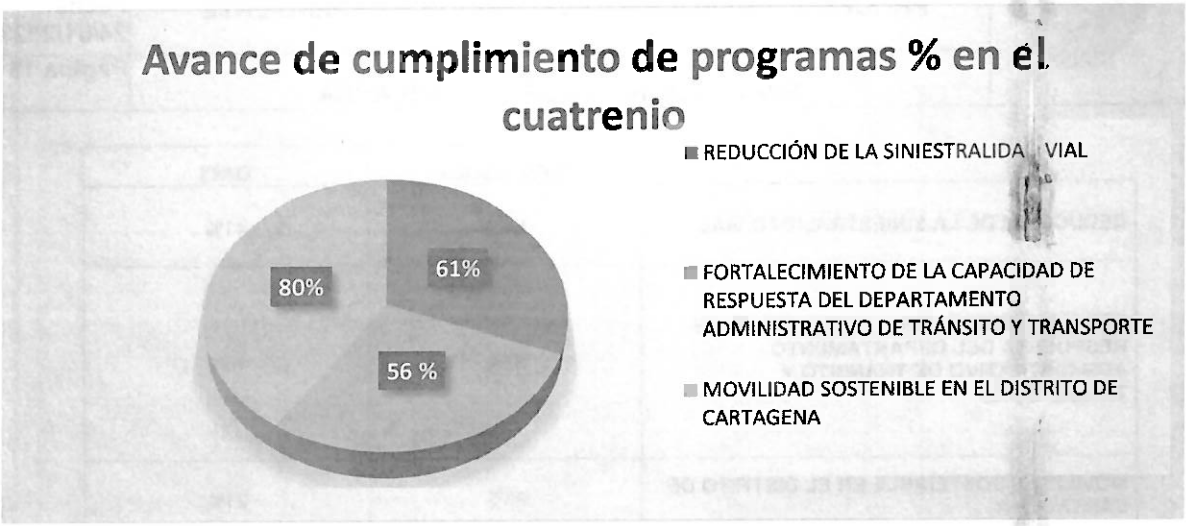

Figura 5. Nota: Elaboración propia

- El programa con mayor porcentaje de metas cumplidas es Movilidad sostenible en el Distrito de Cartagena.

	Ejecución presupuestal en pesos vigencia 2023	% Ejecución presupuestal vigencia 2023
REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL	38.020.459.170	53%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1.768.927.912	55%
MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	327.296.295.306	55%

Tabla 9. Nota: Elaboración propia.

RECOMENDACIONES:

- Evaluar que metas deben ser consideradas a tener en cuenta en el nuevo plan de desarrollo.
- Monitorear y adelantar el seguimiento interno a las metas establecidas para el cuatrienio, teniendo en cuenta que no se pudo constatar la veracidad de la información por falta de evidencias.

- Identificar y evaluar las causas por la cual existen actividades que no se han desarrollado y explicarlas en la columna de observaciones.

- Debe existir coherencia entre en cumplimiento de las metas y la ejecución de los recursos.

- Las evidencias deben ser soportadas y coherentes con las actividades descritas en el Plan de Acción.

- Establecer acciones para la vigencia 2023, que permitan cumplir las actividades que no alcanzaron a realizarse.

- Deficiencia de los controles, algunos indicadores no fue posible verificarlos, en razón a que las evidencias aportadas no son suficientes para soporte de dicho cumplimiento.

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Nover Espinosa Peñaranda
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Control Interno